



DECRETO

Decreto número: 2024/52

CONTRATACIÓN DE SOCORRISTAS (2) PARA LA PISCINA MUNICIPAL. TEMPORADA DE BAÑO 2024. SELECCIÓN Y BOLSA DE CANDIDATOS/AS.**DECRETO.-**

Considerando las bases para la contratación de dos (2) socorristas para la piscina municipal en la temporada de baño 2024.

Vista el acta de la Comisión de Selección de este Ayuntamiento de fecha 25 de junio de 2024.

Y en uso de las facultad conferida en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. La contratación de las personas seleccionadas conforme al proceso de selección de dos (2) socorristas para la temporada de baño 2024 de la piscina municipal, que a continuación se detalla:

Apellidos y Nombre	Experiencia	No Trabajado Ayto.	Desempleo	Padrón	Total
Flores Riballo, Belén	0,00	1,00	0,40	1,00	2,40
Barba Murillo, Nerea	0,00	1,00	0,00	1,00	2,00

Y la constitución de la bolsa de candidatos/as conforme al siguiente cuadro de detalle:

Apellidos y Nombre	Experiencia	No Trabajado Ayto.	Desempleo	Padrón	Total
Cumplido Ortega, Laura	0,00	1,00	0,60	0,00	1,60
Cabas Fernández, J. Manuel	0,40	0,00	0,00	1,00	1,40
Durán Villalón, Alejandro	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40

SEGUNDO. Dar traslado a la Secretaría-Intervención para la efectividad de lo acordado.

TERCERO. Dar publicidad de esta Resolución en el Tablón de Anuncios y en el Bando Móvil.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Guadalmez, a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa Presidenta.

El Secretario-Interventor.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.